

Pliego de Bases y Condiciones del Programa RenovAr Ronda 1.5

CIRCULAR N°2

(8 de noviembre de 2016)

En relación con los términos del PBC se informa a todos los Interesados:

2.1 PBC – Artículo 11 (Presentación de Ofertas)

Fecha y acto de presentación de Ofertas

Las Ofertas serán recepcionadas en sobre cerrado (Sobre “A” y “B”) en Hipólito Yrigoyen 250, 5° Piso, Salón Negro el día viernes 11 de noviembre desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas. En ese momento se dará por cerrado el período de recepción de Ofertas en presencia del Escribano Público.

Posteriormente, en presencia del Escribano Público y de aquellos oferentes que lo deseen, se procederá a la apertura del Sobre “A” de las Ofertas presentadas en término. La participación en el acto de apertura no da derecho a realizar manifestación o impugnación alguna.

Del resultado del acto, se levantará un acta notarial en la que se dejará constancia de lo siguiente:

- (i) Listado de Oferentes*
- (ii) Debida apertura de los Sobres “A” y resguardo de los Sobres “B”*
- (iii) Por cada Oferente:*
 - Proyecto/s (Tecnología, Denominación y Potencia Ofertada en cada uno)*
 - Presentación del Sobre “B”*
 - Presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta*

Se solicita a los Oferentes identificar con claridad la ubicación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta en el Sobre “A”, y su correspondiente número de foja/s a fin de facilitar su localización en el acto de apertura.

2.2 Anexo 3 - Puntos de Interconexión

En la limitación 3, relativa a los PDI #46, #46.1, #47 y #48, donde dice “Saujil – Andalgala 132 kV (50)” debe decir “Línea Saujil – Andalgala 132 kV más Línea Belén – Andalgala 132 kV (50)”.